Acuerdos Bilaterales

Clasificación:	09-2005
Fecha de Ingreso:	7 de enero de 2005
Nombre de Acuerdo:	Acuerdo entre el Centro de Estudios Superiores de las Américas y el Gobierno de Colombia para el Establecimiento del Instituto Alberto Lleras Camargo para el Estudio del Sistema Interamericano
Materia:	Educación / Ciencia / Cultura
Partes:	SG/OEA & Centro de Estudios Superiores de las Américas
Referencia:	CESA
Fecha de Firma:	29 de septiembre de ~~2004~~ 1986.
Fecha de Inicio:	
Fecha de Terminación:	
Lugar de Firma:	
Unidad Encargada:	
Persona Encargada:	
Original:	
Claves:	
Cierre del proceso:	

ACUERDO

ENTRE

EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS AMERICAS

Y

EL GOBIERNO DE COLOMBIA

PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL

INSTITUTO ALBERTO LLERAS CAMARGO
PARA EL ESTUDIO DEL SISTEMA INTERAMERICANO

POR CUANTO:

Los mecanismos institucionales de la cooperacion interamericana, elaborados con tanto esmero en los años cuarenta, exigen un continuo analisis de las premisas en que se fundan para determinar su validez a la luz de la cambiante situation del mundo contemporaneo.

Los propositos de los gobiernos miembros de la Organizacion de los Estados Americanos en materia de cooperacion regional son objeto de constante reevaluacion, y la cooperacion regional es una decision politica y la Organizacion no puede ser ni mejor ni peor de lo que sus miembros deseen;

Un amplio programa de estudio e investigacion sobre la cooperacion interamericana y el sistema interamericano, inclusive de sus aspectos politicos y economicos, sera de gran beneficio a las naciones y pueblos de America para comprender las cuestiones que enfrenta el Continente al aproximarse al siglo XXI;

El doctor Alberto Lleras Camargo, primer Secretario General de la Organizacion de los Estados Americanos, tuvo la vision y el sentido de la mision historica de America que inspiro a las naciones latinoamericanas presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco en 1945 a hacer valer su derecho a organizarse regionalmente; y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alberto Lleras Camargo es un hombre ilustre de la historia de America; y

Que es justo que las generaciones futuras recuerden su nombre en ese contexto,

POR TANTO:

El Centro de Estudios Superiores de las Americas y el Gobierno de Colombia, por medio de la Escuela Superior de Administration Publica de Bogota, acuerdan colaborar para establecer un Instituto para el estudio de los temas de la cooperacion interamericana.

1. Inicialmente el Instituto llevara a cabo las siguientes actividades:

(a) Cursos en las universidades participantes de Bogota y Washington, D.C., sobre los temas y mecanismos del sistema interamericano.

(b) Investigacion y conferencias sobre los temas especificos que, por definicion, son de alcance

internacional y posible objeto de cooperacion interamericana. Figuran entre dichos temas, por ejemplo:

- comercio
- inversiones y financiamiento
- seguridad colectiva
- limitacion y control de armamentos
- derechos humanos
- narcotrafico
- terrorismo
- comunicaciones y transporte
- estructura institucional

(c) Cursos especiales de estudio del sistema interamericano en Bogota y Washington, D.C., para estudiantes de todos los paises americanos. Se haran gestiones para obtener becas destinadas al estudio del sistema interamericano ante la Organizacion de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, otros organismos y fundaciones interamericanas interesadas en la materia y los paises americanos.

(d) Intercambio de investigadores y profesores en proyectos para examinar los requerimientos funcionales y problemas de la cooperacion interamericana y para analizar la naturaleza de los mecanismos institucionales que se necesitan para enfrentarlos con mayor eficacia.

(e) Conferencia y seminarios sobre cooperacion interamericana patrocinados en forma conjunta con otras instituciones publicas y privadas de America. Uno de los objetivos del Instituto sera organizar y realizar una serie de simposios, conferencias y publicaciones de caracter academico con motivo de la celebracion del centenario del sistema interamericano en 1989, colaborando para ello con la Organizacion de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comision Economica para America Latina y el Caribe y los paises americanos.

2. El Instituto copatrocinado por el Centro de Estudios Superiores de las Americas y el Gobierno de Colombia, por medio de la Escuela Superior de Administracion Publica, se denomirara "Instituto Alberto Lleras Camargo para el Estudio del Sistema Interamericano".

3. La Organizacion y funcionamiento del Instituto estara a cargo de una comision mixta integrada por representates del Centro de Estudios Superiores de las Americas y la Escuela Superior de Administracion Publica nombrados por los respectivos cuerpos gobernantes.

Suscrito en Washington, D.C. el dia 29 de Setiembre de 1986

por el GOBIERNO DE COLOMBIA

por la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

por el CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS AMERICAS (CASA)

por la SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

por GEORGETOWN UNIVERSITY

por EL BANCO INTER-AMERICANO DE DESARROLLO

por THE AMERICAN UNIVERSITY

por THE CATHOLIC UNIVERSITY OF AMERICA

por THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY